
ESTRATEGIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID SOBRE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO. RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE I+D+i DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad pública española es la institución en la que se lleva a cabo la mayor parte de la investigación en nuestro país. Una notable proporción de esta investigación está íntimamente ligada a la elaboración de las tesis doctorales. En la Universidad Complutense de Madrid se presentan y defienden alrededor de 750 tesis doctorales cada año, en todas las ramas del conocimiento. Estas tesis han sido elaboradas en el contexto de programas de doctorado regulados por distintas normativas y regímenes (Real Decreto 778/1998; Real Decreto 56/2005; Real Decreto 1393/2007).

La nueva regulación de los estudios de doctorado mediante el Real Decreto 99/2011 ha creado un nuevo marco de desarrollo del tercer ciclo universitario. Esta legislación ha sido recogida en la normativa de desarrollo de la UCM de dichos estudios (BOUC, 21 de diciembre de 2012), incluyendo el diseño de los Programas de Doctorado y la creación de Escuelas de Doctorado.

Este nuevo escenario ha facilitado el establecimiento de una estrategia de doctorado de la UCM que identificase: a) situación actual de los programas de doctorado vigentes así como b) objetivos estratégicos de los estudios de doctorado de la UCM, mediante el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los programas en vigor, la capacidad formativa del personal de la UCM, así como las disponibilidades materiales de la universidad. Asimismo, las propuestas de programas de doctorado regulados por el R.D. 99/2011 deberían estar en estrecha c) relación con la estrategia I+D+i de la UCM.

a) Situación actual de los programas de doctorado vigentes

Como consecuencia de este análisis se ha verificado, entre otros aspectos que existía una elevada atomización de los programas de doctorado vigentes así como una gran heterogeneidad de los mismos, en unos casos explicables por el campo concreto de conocimiento y en otros, no estrictamente relacionada con las características científicas del mismo sino con la coexistencia de programas de doctorado regulados por normativas diferentes. Además, empleando indicadores sencillos, tales como el número de profesores e investigadores implicados en un programa, número de tesis defendidas por años, artículos o libros publicados como consecuencia de las tesis elaboradas también se observaron variaciones muy significativas. Es cierto, sin embargo, que en el caso de una universidad de carácter generalista, como la UCM, no es posible ni científicamente justificable la comparación directa entre programas, dado el desigual valor de los indicadores de calidad (inclusión en índices contrastados, número de publicaciones derivadas de las tesis doctorales, financiación recibida de organismos públicos o privados, grado de

internacionalización, entre otros) empleados en las distintas áreas de conocimiento. En cualquier caso, como indicadores externos se disponía de las Menciones hacia la Excelencia de los programas.

b) Diseño de la oferta de estudios de doctorado de la Universidad Complutense

Tras el proceso de reflexión por parte de los Centros, Departamentos, Institutos y otras unidades competentes en materia de investigación, analizando y valorando los programas existentes y con el objetivo final de alcanzar los máximos niveles de calidad se han establecido, con carácter no excluyente de nuevas propuestas, **Programas de Doctorado (R.D. 99/2011) de carácter integrador**, de alta producción tanto en número de tesis doctorales como en producción científica en los canales habituales (congresos, talleres, publicaciones, material on-line). Con dicho fin:

1. **Se ha reducido alrededor de un 50% el número de programas de doctorado de la UCM** respecto a los programas regulados por el R.D.1393 /2007 (>80 programas).
2. Como indicadores orientativos se ha estimado que **los nuevos programas propuestos deberían**, salvo excepciones derivadas de los campo científicos concretos, **disponer del número de doctorandos, tutores y directores que garantizaran la presentación y defensa de alrededor de 10 tesis anuales por programa.**
3. Los programas de doctorado actualmente vigentes se mantendrán hasta su extinción legal, permitiendo así la posibilidad de defender en ellos las tesis correspondientes a los doctorandos ya matriculados. Asimismo, en otros casos y centros, ya sea por la complejidad del diseño (i.e. doctorados conjuntos con otras universidades) o por la existencia de Mención hacia la Excelencia, la presentación de los nuevos programas se realizará para su posible entrada en vigor en el curso 2014-2015. No obstante se favorecerá, cuando sea posible, su integración en los nuevos programas.

En el momento actual, y con el objetivo de su activación para el curso académico 2013-1014, se han presentado 34 propuestas de programas propios, además de la participación en otros programas conjuntos. Los propios de la UCM se señalan a continuación:

PROGRAMAS DE DOCTORADO R.D. 99/2011

CENTROS

PROGRAMA DE DOCTORADO

CIENCIAS DE LA SALUD

F. Enfermería, Fisioterapia y Podología
F. Medicina

Cuidados en Salud
Investigación Biomédica

F. Psicología
F. Veterinaria
F. Óptica y Optometría

Psicología
Veterinaria
Óptica, Optometría y Visión

HUMANIDADES

F. Documentación
F. Filología

Ciencias de la Documentación
Literatura Hispanoamérica
Lingüística Inglesa
Estudios Franceses
Lengua Española y sus
Literaturas

F. Geografía e Historia

Estudios Literarios
Estudios del Mundo Antiguo
Geografía
Historia del Arte
Historia y Arqueología

F. Bellas Artes
F. Filosofía
Instituto Universitario de CC. Religiones
Instituto Universitario de Teatro de Madrid

Bellas Artes
Filosofía
Ciencias de las Religiones
Estudios Teatrales

CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS

F. Ciencias Físicas
F. Ciencias Matemáticas
F. Ciencias Geológicas

Física
Astrofísica
Ingeniería Matemática, Estadística
e Investigación Operativa
Geología e Ingeniería Geológica

CIENCIAS SOCIALES

F. Ciencias Económicas y Empresariales

Administración y Dirección de
Empresas

F. Educación
F. Ciencias Políticas y Sociología

Economía
Educación
Ciencias Políticas y de la
Administración y Relaciones
Internacionales

F. Ciencias de la Información

Sociología y Antropología
Periodismo
Comunicación Audiovisual,
Publicidad y Relaciones Públicas

F. Trabajo Social
Instituto Universitario de CC. Ambientales

Trabajo Social
Medio Ambiente: Dimensiones
Humanas y Socioeconómicas
Estudios Feministas y de Género
Feministas

La oferta inicialmente propuesta incluye programas de doctorado del elevada transversalidad (*Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas; Educación*) y alta producción en número de tesis doctorales (i.e. Medicina ca. 120 tesis doctorales por curso académico). Del análisis de los programas ofertados se deduce que existen diferentes criterios, entendidos por los proponentes, siendo algunas de las propuestas el único programa de doctorado del centro, mientras que en otros casos las propuestas son menos amplias. Se entendió por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense que esta variedad es reflejo de la propia estructura de las áreas de conocimiento y del desarrollo de los centros.

c) Estrategia de los estudios de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense ha determinado que el número de programas de doctorado, tras finalizar el proceso de conversión (2013-2014; 2014-2015), ofertados será de ca. 52 programas. En términos cuantitativos ha supuesto el mayor esfuerzo de integración de sus estudios de tercer ciclo en la historia reciente de esta universidad. Ello, junto con su producción de tesis doctorales (ca. 750/año) garantizará el mantenimiento de estos programas. Ello permitirá el diseño de objetivos estratégicos que, a su vez, exigirán el establecimiento de mecanismos que garanticen la calidad de los programas y su impacto en las respectivas áreas de conocimiento. Asimismo, se establecerán, mediante análisis SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities & Threats), los campos científicos de mayor capacidad, la necesidad de refuerzo de áreas de menor producción y la identificación de oportunidades. De forma general, la Universidad Complutense de Madrid incrementará el grado de internacionalización de los programas, a través de programas conjuntos, convenios de cooperación, codirecciones/cotutelas de tesis doctorales con instituciones universitarias extranjeras atendiendo a la singularidad de la UCM y sus relaciones privilegiadas, en dependencia de las áreas de conocimiento, con Iberoamérica y los estados de la Unión Europea; además se desarrollará la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense.

1. *Objetivos estratégicos de la formación doctoral de la Universidad Complutense de Madrid:*

- 1.1. Establecer un sistema de seguimiento de los doctorados, tras la finalización de sus estudios.
- 1.2. Aplicar medidas de mejora de los programas de doctorado con el objetivo de lograr una alta calidad de todos ellos así como el reconocimiento por parte de agencias evaluadoras externas de dicha excelencia en al menos el 50% de los programas en el año 2016.
- 1.3. Fomentar el número de estudiantes extranjeros en las áreas de conocimiento en las que la UCM está entre las instituciones universitarias de prestigio internacional, pero con menor demanda nacional, con el objetivo de lograr que el 50% de los doctorandos sean ciudadanos extranjeros.

- 1.4. Favorecer la dotación económica de los programas de coste más elevado a través de patrocinio público o privado.
- 1.5. Desarrollar indicadores de calidad en aquellas áreas de conocimiento en las cuales son de difícil aplicación los empleados de forma habitual.
- 1.6. Facilitar la incorporación a las tareas de dirección de tesis doctorales del personal docente e investigador con mayor capacidad y calidad mediante el reconocimiento de dicha actividad (PDA).
- 1.7. Disponer las medidas adecuadas para que los doctorandos al finalizar sus estudios de doctorado sean capaces de emplear de forma habitual una lengua extranjera relevante en el contexto científico del programa de doctorado.
- 1.8. Favorecer la movilidad de profesorado y estudiantes, mediante la implementación durante los últimos años y el actual de planes específicos (*Estancias breves en España y en el extranjero del Programa de Formación de Personal Investigador de la UCM*).
- 1.9. Incrementar la cooperación interuniversitaria tanto en el ámbito español como con universidades extranjeras de calidad mediante doctorados conjuntos, codirecciones/cotutelas.
- 1.10. Fomento de alianzas estratégicas (CSIC, CIEMAT, otras universidades del ámbito geográfico).
- 1.11. Favorecer la implantación de una perspectiva de género en la investigación.
- 1.12. Atención a campos y disciplinas emergentes.
- 1.13. Política de contratos de la UCM, de carácter complementario con las convocatorias estatales, con objeto de actuar en áreas de especial relevancia.

2. *Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid*

Las **Escuelas de Doctorado de la UCM**, contempladas en la normativa de los estudios de doctorado de la Universidad Complutense (aprobada en Consejo de Gobierno de 6 de noviembre de 2012) desarrollará la estrategia esencial de I+D+i de de la UCM. La formación de los doctorandos debe garantizar la adquisición de competencias tanto en su ámbito de conocimiento como de carácter transversal, en especial conocimiento de idiomas relevantes en su área, calidad expositiva y capacidad de liderazgo. Teniendo en cuenta el objetivo de excelencia, los Programas de Doctorado ofertados por la Escuela de Doctorado de la UCM deberán cumplir, además de los requisitos generales de los Programas de Doctorado al menos alguno de los siguientes criterios:

- 2.1. Tener Mención hacia la Excelencia el programa del que proviene.
- 2.2. Participación mayoritaria de profesores con experiencia investigadora acreditada reciente por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI).
- 2.3. Pertenencia de los profesores del programa a un grupo de investigación reconocido de la UCM.
- 2.4. Número significativo de profesores de la UCM dentro del área de conocimiento.

- 2.5. Programa internacional con universidades de reconocido prestigio, programa interuniversitario con universidades españolas, o bien Organismo Público de Investigación (OPI) con objetivos científicos comunes.

3. Impacto Internacional de la Universidad Complutense de Madrid

Como medida del impacto de una universidad se emplean, a menudo, algunos de los “rankings” existentes. A pesar de las limitaciones de orden metodológico (i.e. parámetros subjetivos, predominio de algunas áreas de conocimiento, información suministrada por las propias instituciones, ausencia de valoración de actividades universitarias bien reconocidas), el hecho es que tales clasificaciones existen y son consideradas a veces como referencia. En este sentido, la Universidad Complutense de Madrid goza de una gran visibilidad internacional, como referencia de universidades españolas.

Entre los índices más habitualmente empleados se encuentra el índice de Shanghai [Shanghai Index - Academic Ranking of World Universities (ARWU) (<http://www.shanghairanking.com>)]. En dicho índice, Matemáticas ocupa el puesto 76 mundial, y los estudios de Química, Física e Informática se encuentran entre los 200 primeros.

Considerando otro de los índices más empleados, el QS World University Rankings (<http://www.topuniversities.com/university-rankings>), una de las titulaciones de la UCM ocupa el número 43 mundial (Fac. Geografía e Historia), cinco se encuentran entre las 100 primeras (Ciencia de Materiales, Lenguas Modernas, Ingeniería Química, Química, Biología) y cinco entre las 150 primeras (Filosofía, Lengua Inglesa, Matemáticas, CC. Ambientales y Geología).

La heterogeneidad observada entre las clasificaciones constituye una evidencia del valor limitado de tales índices. Para obviar algunas de las deficiencias metodológicas se abrió el Ranking Web of Universities (<http://www.webometrics.info/en/world>), que consideraba el impacto de las universidades medido como consecuencia de los enlaces no sesgados. En este índice, la Universidad Complutense de Madrid es la única universidad española situada entre las 100 primeras, ocupando el puesto número 76 de un total de 21000 analizadas en 2013 en el mundo y el puesto número 11 si se consideran solo las universidades europeas.

Somos conscientes del valor limitado de estas clasificaciones pero son indudablemente reflejo del impacto de la UCM, de la relevancia de su posición a nivel mundial. Este impacto es muy superior si se considera el papel dinamizador de esta universidad en el área Iberoamericana.

4. Campus de Excelencia Internacional (CEI-Moncloa)

El Ministerio de Educación aprobó la calificación de “Campus de Excelencia Internacional”, mediante la Orden PRE/1996/2009, Capítulo IV (26 de noviembre de 2009), el proyecto “Campus de la Moncloa: la energía de la diversidad”, coordinado por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid. El Campus alberga las dos universidades

promotoras así como numerosos centros de distintas instituciones dedicadas a la investigación, como el CSIC, el CIEMAT o el INIA, entre otros. Todo ello convierte el Campus de Moncloa, con más de 10.000 investigadores y generador de un 10% de la producción científica de España, en un entorno único para propiciar sinergias dirigidas a la formación superior, la investigación, la innovación y la proyección social y cultural (<http://www.campusmoncloa.es>). La estructura del CEI-Moncloa se articula alrededor de cinco agregados (“cluster”): *Cambio Global y Nuevas Energías, Materiales para el Futuro, Agroalimentación y Salud, Medicina Innovadora, Patrimonio y Movilidad Sostenible*, bloques temáticos en los que la sinergia de ambas universidades y de los centros asociados cubren una buena parte de las áreas de actividad investigadora de la UCM.

EL CEI-Moncloa, dispone, asimismo de una Escuela Internacional de Posgrado (EIP) del Campus Moncloa, en virtud del acuerdo alcanzado entre ambas universidades participantes el día 21 de Mayo de 2013. Esta Escuela, en estrecho contacto con la Escuela de Doctorado de la UCM dispone de programas específicos de captación internacional a través del “Programa PICATA” (<http://www.campusmoncloa.es/es/convocatorias/picata.php>), que su encuentra en su cuarto año de funcionamiento.

5. *Parque Científico de Madrid (UAM-UCM)*

El Parque Científico de Madrid (PCM) fue creado en virtud de acuerdo entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en el año 2001 y cuenta con el patrocinio de entidades públicas y privadas (<http://www.fpcm.es>). Además de las características propias de un parque científico (i.e. incubadoras de empresas, apoyo a emprendedores), las plataformas tecnológicas del PCM ofrecen una amplia gama de servicios científicos a los grupos de encaminados a situar su actividad dentro de los mejores estándares de calidad. El Parque Científico de Madrid garantiza la prestación de servicios científicos en las técnicas de Biología Molecular, Proteómica, Biotransformaciones Industriales y Dermofarmacia con el respaldo de la norma UNE-EN_ISO_9001:2008 y con el apoyo institucional de entidades como CSIC, ISCIII y CIEMAT, además la UAM y UCM.

6. *Real Colegio Universitario de Harvard*

El *Real Colegio Complutense (RCC)* es una institución sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia otorgada por el Estado de Massachusetts (USA) (<http://www.realcolegiocomplutense.harvard.edu>). Fue creado en 1990 por la Universidad Complutense de Madrid en cooperación con Harvard University (HU). Esta institución es de carácter único ya que Harvard no tiene este tipo de convenio con ninguna otra institución. La misión del RCC es la promoción de la cooperación académica, científica y cultural entre ambas

instituciones a través de becas, estancias y actividades. Además, la iniciativa privada contribuye al patrocinio de los seminarios. Como tal constituye un privilegiado observatorio del desarrollo científico. Dados los niveles de excelencia de HU, la sinergia entre ambas instituciones es garantía de la elevación del nivel de la investigación de la UCM.

7. Collège des Hautes Études Européennes “Miguel Servet”

El Colegio de Altos Estudios Europeos Miguel Servet (<http://www.chee-mservet.fr/adhoc.ht ml>) fue creado en 1993, como iniciativa del Club Européen des Recteurs y del Prof. J. Vidal-Beneyto, Profesor de la UCM. Se trata de un centro franco-español de enseñanza e investigación localizado en la Sorbonne, con un objetivo de excelencia e innovación. Desde 1995 se ha abierto a Portugal e Italia y los investigadores de Iberoamérica y el Mediterráneo. Son de particular relevancia los proyectos relacionados con la globalización y el punto de vista europeo sobre otras áreas geopolíticas.